

1329

160962

LAGRANMANZAN S.A.

Quito, 24 de Marzo de 2016

Señor

Franco Yovany Martínez Alvarado

Estimado señor Martínez:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LAGRANMANZAN S.A., en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2016, resolvió reelegirlo para el cargo de Gerente General de la referida compañía por el periodo estatutario de dos años; dentro de sus funciones tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme se desprende del literal m), artículo vigésimo sexto de los Estatutos de la Compañía.

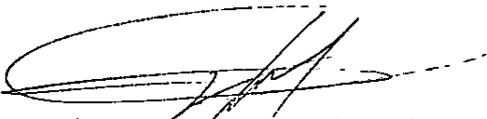
La compañía **LAGRANMANZAN S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Tercero del cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado el 10 de julio de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de Agosto de 2008.

Atentamente;


Ing. ~~Carmen Elena Alvarez~~
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 24 de marzo de 2016

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento que antecede.


Franco Yovany Martínez Alvarado

c.c. 110318315-6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18471



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4324
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAGRANMANZAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ ALVARADO FRANCO YOVANY
IDENTIFICACIÓN	1103183156
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2785 DEL 13/08/2008 NOT.# 03 DEL 10/07/2008 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-10-899-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

